

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-05-2015 10:56:02

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-834-SE15

SEÑOR (ES) :	JACQUELINE CECILIA VIGOUROUX STECK	A Sr (a) :	IVAN ARROYO DELGADO IVAN ARROYO DELGADO
DIRECCIÓN :	SIERRA BELLA 2667 San Joaquín	FONO :	(56)(2)7108215
RUT :	9.233.732-4	FAX :	(56)(2)4199430
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	15 cuadros para fotografías		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101603	Marcos para certificados	15 Unidad	Marcos para fotografía de 40 x 56 cms.	Marcos de madera de 40 x 56 cms. con vidrio antirreflejo	8.200,00	0,00	0,00	123.000

Orden de Compra	Neto	\$	123.000
Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
monto de contratación	Subtotal	\$	123.000
inferior a 100 UTM	19% IVA	\$	23.370
	Total	\$	146.370

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 906 Depto. Relaciones Públicas
contacto Sr. Cristian Vásquez, Fono 225489109
Obligación 36-834
Relaciones Públicas (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>